











Diagnóstico participativo

Bolivia, octubre 2022

El diagnóstico participativo (DP) es una de las herramientas con las que contamos para identificar riesgos, necesidades, capacidades y propuestas junto con las personas para quienes trabajamos, sistematizarlos adecuadamente y asegurar que sean tomadas en cuenta en la planificación e implementación de nuestro trabajo de protección de derechos.

Durante el mes de octubre, 165 personas residentes en La Paz, El Alto y Santa Cruz de la Sierra compartieron su visión sobre el acceso a derechos en Bolivia mediante 14 grupos focales y 2 discusiones semiestructuradas presenciales.

En base en la experiencia de trabajo conjunto del ACNUR y sus socios a lo largo del año, buscamos balancear un enfoque territorial descentralizado con una selección de ejes temáticos abordados en grupos que contemplan la edad, género y diversidad de las personas participantes.



Este documento busca resumir los principales hallazgos y recomendaciones identificadas durante este ejercicio.

- 98% de los y las participantes son personas de nacionalidad venezolana.
- 41% eran niños, niñas (6 11 años) o adolescentes (12 17 años) al momento del ejercicio.
- Solo el 2% ha podido solicitar asilo. Si bien algunos casos lograron regularizarse, la mayoría se encuentra en situación migratoria irregular.
- El 17% lleva dos años o más residiendo en el país. Aunque minoritaria, se evidencia una tendencia creciente de población con vocación de permanencia en Bolivia.





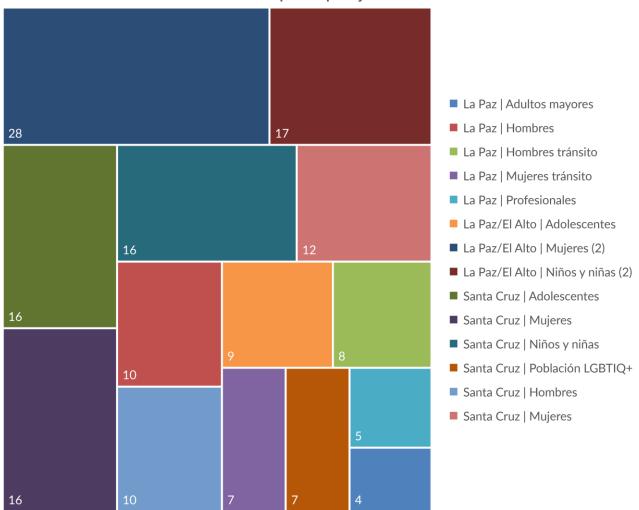








Participantes por ejercicio







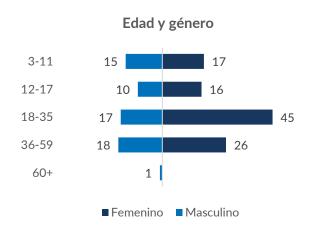






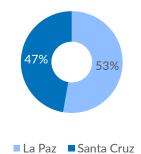


COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

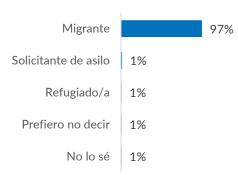




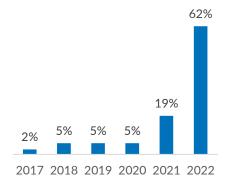
Departamento de residencia



Estatus en el país



Año de arribo al país















1

ESTATUTO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

Hallazgos

- Desaguadero, seguido por Guayaramerín, persisten como principales puntos de ingreso. No obstante, hay otros dos flujos incipientes: personas que arriban regularmente al aeropuerto de Santa Cruz y personas que retornan de Chile para quedarse en Bolivia o seguir viaje a terceros países.
- La población no considera la solicitud de asilo como una alternativa viable. Esto se debe al desconocimiento sobre qué es y cómo funciona el asilo (o "refugio"), la centralización del trámite de formalización de la solicitud solo en La Paz o a barreras de acceso al procedimiento como la no toma de solicitudes o exigencia de documentación probatoria para iniciar el procedimiento.
- Las principales barreras identificadas para acceder a la regularización migratoria son los altos costos, la documentación requerida y la discrecionalidad de criterio aplicable a cada caso, razones por las que varias familias indicaron que solo algunos miembros del grupo pudieron regularizarse.

Recomendaciones

- Fortalecer la presencia de organizaciones humanitarias cerca de los puestos de frontera para incidir y acompañar los ingresos, previniendo arbitrariedades.
- Capacitar y sensibilizar a los funcionarios de la DIGEMIG (Dirección General de Migración) destinados a puntos de frontera.
- Incidir ante DIGEMIG y el Ministerio de Gobierno para la flexibilización de requisitos para acceder a la regularización (costos accesibles y extensión del plazo de la amnistía).
- Impulsar un visado para personas en tránsito hacia otros países
- Apoyar campañas para prevenir y responder ante situaciones de trata y tráfico de personas.
- Reforzar el apoyo de las organizaciones en materia de información y costeo de trámites.

"Nos dijeron que si no éramos perseguidos políticos no estábamos aptos para solicitar asilo, que fuéramos a CARITAS a regularizarnos" (Grupo mujeres, La Paz)

2

MECANISMOS DE RECEPCIÓN

Hallazgos

- La población valora la asistencia de emergencia en frontera y en ciudades capitales, pero indica procedimientos extensos, falta de contemplación frente a situaciones de emergencia y malos tratos en algunos casos como aspectos a mejorar.
- La cantidad de comidas diarias está determinada por los recursos que puedan generar en el día el grupo familiar.

Recomendaciones

 Fortalecer la presencia en frontera de organizaciones humanitarias para cubrir necesidades inmediatas como transporte y salud.













3

INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

Hallazgos

- La sanción en 2021 de un instructivo por el Ministerio de Salud relativo al Sistema Único de Salud (SUS) reforzó las barreras de acceso al sistema de salud. Quienes lograron inscribirse destacan asimismo las limitaciones de la cobertura para tratamientos prolongados y atención de especialistas.
- La experiencia de encontrar vivienda difiere según la ciudad. Mientras en Santa Cruz se accede sin dificultad, en La Paz / El Alto la población se ve expuesta a costos y requisitos extraordinarios para acceder a espacios precarios en los que niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas adultas mayores se ven especialmente afectados.
- El 90% de la población trabaja de manera informal y en condiciones precarias en la venta ambulante, albañilería y trabajo de calle (limpiando vidrios, desinfectando espacios, pintando calles), generando ingresos de subsistencia.
- Las personas que lograron acceder a trabajos asalariados han sufrido distintos tipos de abusos y no conocen las instancias de denuncia. Por otro lado, varios participantes destacaron haber accedido a bancarización tras contar con residencia temporal.
- Las personas LGBTIQ+ consideran que su identidad de género y/u orientación sexual diversa les ha abierto la puerta a participar de procesos organizativos locales.
- Mientras existe consenso respecto a las redes de protección comunitaria entre connacionales, las experiencias con la comunidad local varían según el segmento poblacional y el tiempo de residencia.

Recomendaciones

- Sensibilizar y capacitar al personal de centros de salud en el marco normativo aplicable a personas refugiadas y migrantes.
- Realizar sesiones informativas sobre el sistema de salud en Bolivia, incluyendo la vacuna contra COVID 19.
- Reforzar la orientación desde las OSCs para el acceso a vivienda en La Paz / El Alto que facilite la toma de decisiones informadas.
- Fortalecer la orientación de OSCs para la búsqueda de empleo (mecanismos disponibles / normativa vigente) para mitigar los riesgos de explotación, abuso, estafa y trata.
- Brindar o facilitar el acceso a formación técnica bajo la acreditación de instituciones bolivianas.
- Generar una campaña de sensibilización anti xenofobia.
- Promover espacios de socialización e integración con las comunidades de acogida abriendo el diálogo e intercambio sobre las diferencias culturales.

"Yo era maestra en Venezuela, pero aquí me dedico a la reflexología que lo aprendí de casualidad y a veces me va bien." (Grupo profesionales, La Paz)













4

VIOLENCIA DE GÉNERO

Hallazgos

- Se identifica la presencia de una amplia gama de tipologías de violencia en dos escenarios delimitados – el hogar y la vía pública - y por parte de perpetradores expresamente definidos – parejas y hombres de la comunidad de acogida.
- El vínculo entre salud sexual y reproductiva y violencia de género fue resaltado respecto a la toma de decisiones sobre el uso de un método anticonceptivo (o no).
- El acoso callejero afecta principalmente a las mujeres, hijos e hijas que las acompañan, quienes reciben desde ofertas de dinero a cambio de sexo hasta ofertas por la venta de sus hijos e hijas a diario.
- Otro riesgo que afecta diferencialmente a las mujeres son los mecanismos de captación vía redes sociales que esconden situaciones de trata (laboral y con fines de explotación sexual comercial).

Recomendaciones

- Diseñar participativamente rutas de atención a la población (recepción de denuncias, atención psicosocial).
- Implementar campañas de difusión sobre movilidad humana y género.
- Habilitar espacios de intercambio con personas LGBTIQ+ para visibilizarlas.
- Brindar jornadas de información y sensibilización salud sexual y reproductiva (métodos anticonceptivos), adaptadas tanto para la población con vocación de permanencia como para la población en tránsito.

"Una vez vendiendo caramelos por La Paz un hombre nos insultó a mí y mi hija y saco su miembro delante de ella, la hizo llorar y se asustó. Pedí ayuda de los guardias de por ahí y no hicieron nada y tampoco la gente que estaba por ahí" (Grupo mujeres, La Paz / El Alto)

5 PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Hallazgos

- Niños, niñas y adolescentes (NNAs) contribuyen a la economía del hogar acompañando a progenitores en el comercio informal y/ o asumiendo tareas de cuidado al interior de sus hogares en un contexto de naturalización del trabajo infantil.
- La asignación de tareas reproduce estereotipos de género, recayendo las tareas de cuidado principalmente en mujeres, niñas y adolescentes.

Recomendaciones

- Brindar talleres sobre derechos de niñez y adolescencia en instituciones educativas que incluyan espacios de participación.
- Brindar capacitaciones sobre situaciones de riesgo, prevención de violencia, trata de personas y explotación sexual comercial en las aulas móviles.
- Desarrollar un protocolo de actuación con operadores de justicia para casos de NNA migrantes y refugiados en situación de vulnerabilidad.
- Flexibilizar requisitos para la inscripción y permitir incorporaciones tardías para quienes lleguen después del período de inscripción.













5 PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Hallazgos

- Situaciones de separación familiar tienen lugar debido a que miembros de la familia se quedaron en otro país, porque sus familias se han transformado en monoparentales y/o porque pasaron a formar parte de familias ensambladas porque sus mamás tienen nuevas parejas.
- Persisten casos de desescolarización debido a la necesidad de salir a trabajar, no contar con la documentación requerida, diferencias en el calendario del ciclo entre países, dificultades para conseguir cupo y la incertidumbre respecto a cuánto tiempo permanecerán en Bolivia.
- La mayoría expresó que les cuesta generar vínculos con NNAs de la comunidad de acogida. Los relatos de bullying y discriminación en instituciones educativas por parte del cuerpo docente y alumnos.

Recomendaciones

- Refuerzo educativo para quienes hayan estado desescolarizados por un tiempo o tengan dificultades.
- Facilitar el acceso a actividades deportivas y culturales de manera regular (proceso, no actividades aisladas).

"Sufro bullying en la escuela, me dicen cosas y a veces me quieren pegar, pero yo les doy. No me voy a dejar coñasear" (Grupo adolescentes, La Paz / El Alto)